Sin futuro. La vida del obrero bajo el yugo del capital

El acuerdo entre Nissan y los sindicatos alcanzado el pasado jueves para aplicar un recorte de la plantilla de 600 personas en la fábrica de Zona Franca, o el acuerdo de CaixaBank con los representantes sindicales para un plan de despidos que afectará a 2.023 trabajadores para este año y el siguiente, son dos pequeñas gotas de agua en un mar de Expedientes de Regulación de Empleo, que continúan machacando a la clase trabajadora.
Solo en enero y febrero de 2019 se comunicaron en Cataluña 64 ERE que afectaron a 1.002 trabajadores, según datos del departamento de Trabajo de la Generalitat. Un incremento del 20,7%, en relación con el mismo periodo del año pasado y que han afectado a un 15,7% más de trabajadores.

En el sector financiero, el banco Santander ha anunciado un ERE que afectará a 3.000 personas en España y supondrá el cierre de entre 1.000 y 1.200 sucursales. En el sector de la energía, Naturgy pretende lograr una reducción de costes de 538 millones de euros con ajuste de su plantilla de alrededor de 2.500 empleos. En el sector de la distribución, DIA ha informado pública y formalmente a los representantes de los trabajadores el inicio de un ERE que prevé cerca de 2.100 salidas de la plantilla de España. Las tres principales empresas del sector de vehículos de alquiler con conductor (VTC) Vector Ronda, Moove Car y Auro, han anunciado el despido de más de 2.000 personas en Cataluña. En telecomunicaciones, Vodafone España anunció el despido de 1.200 trabajadores.

Airbus ha anunciado que dejará de fabricar su modelo A380 en 2021 por falta de encargos y podrá afectar a 200 empleados de las fábricas de Illescas (Toledo), Getafe (Madrid), Puerto Real (Cádiz) y en la planta sevillana de Tablada. Cemex y los

sindicatos han llegado a un preacuerdo en el marco del ERE que la compañía presentó en España para 188 trabajadores. Alcoa podría despedir a un 40 % de sus 1.800 trabajadores, lo que supondría cerca de 700 despidos que afectarían a los de las plantas de La Coruña y Avilés. En el sector automovilístico, Ford ya ha anunciado que es posible que en el segundo trimestre de este año se tengan que aplicar ajustes de empleo en Almussafes, tal como se hizo entre finales de 2018 y principios de este año con un Expediente de Regulación Temporal de Empleo que afectó a toda la plantilla en varias jornadas.

La mayoría de estos Expedientes de Regulación de Empleo son firmados por las centrales sindicales amarillas y vendidas CCOO y UGT, como se desprende de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social: del total de 2.076 procedimientos de regulación de empleo que se dieron en 2018, el número de procedimientos finalizados con acuerdo representó el 90,0%, frente al 10,0% que lo hizo sin acuerdo.

La función de estas centrales vendidas a la patronal y su estado, CCOO y UGT, y del resto de sindicatos amarillos impulsados por las empresas según el sector (FASGA, FETICO, USO, SIGEN-USOC, Asociación de Cuadros de la Banca…) es dar un barniz democrático en los centros de trabajo a las tropelías planificadas estratégicamente por las empresas para su aumento de beneficios que conlleva, inevitablemente, la precarización de las condiciones de vida de los trabajadores.

Estas centrales, con el apoyo de las direcciones de las empresas, realizan un trabajo enfocado al sometimiento de los trabajadores, engañando a estos con su propaganda en beneficio de los intereses de la empresa e inoculando en los centros de trabajo la desmoralización entre las plantillas para ir minando cualquier ímpetu de lucha. Esto, unido a la presión y represión brutales contra todo trabajador “rebelde”, que se niegue a someterse, o a cualquier organización de clase y combativa -con el objetivo de echarles de la empresa- hace que

los sindicatos amarillos mantengan cuotas más o menos elevadas de delegados en los Comités de Empresa.

Los representantes de CCOO, UGT y resto de sindicatos amarillos en el Comité de Empresa son quienes, teledirigidos por los liberados de las federaciones, firman los ERE bajo la presión y propaganda de la empresa y las direcciones de estos sindicatos, convenciéndose de que "hacen lo mejor para los trabajadores" cuando lo que hacen es allanar el terreno al capital precarizando el empleo, eliminando puestos de trabajo estables y mejor remunerados y generando otros nuevos puestos cada vez más inestables y peor pagados.

Este es el sistema que permite a las empresas hacer lo que les venga en gana, alegando el cumplimiento de la legalidad. Todos los vendidos al capital ganan: la empresa ahorra millones de euros en sueldos, los sindicatos cobran un buen porcentaje por la liquidación de los puestos de trabajo y quienes rubrican el miserable "acuerdo" mantienen su puesto en la empresa (quizá con algunos beneficios más en compensación por el favor). La clase obrera es la que siempre paga con más miseria -aquellos despedidos y las generaciones posteriores no encontrarán ya un puesto de trabajo con esas condiciones- y explotación -quienes tienen la suerte de quedarse en la empresa deberán hacer su trabajo más el de los compañeros que se han ido-.

Las victorias del capital en los centros de trabajo se deben, principalmente, a la incomparecencia del sindicalismo de clase y combativo. Las experiencias, allí donde este ha plantado cara a la burguesía con firmeza mediante centrales de clase y combativas, son enriquecedoras en la lucha, impidiendo que los planes empresariales contra los trabajadores se puedan llevar a cabo, salvando puestos de trabajo e impidiendo en buena medida el retroceso de las condiciones laborales.

Todo aquel que se autoproclame comunista, aquel que se considere la vanguardia de la clase trabajadora, debe estar encuadrado en organizaciones sindicales de clase y combativas,

forjándose en el corazón de la lucha de clases, agudizando las contradicciones en los centros de trabajo, elevando la conciencia de los trabajadores a su alrededor y fortaleciendo estas organizaciones. Todo esto es imposible en CCOO o UGT, debido a la propia naturaleza de estas centrales, por lo que estar afiliado a estos sindicatos y ser comunista es absolutamente antagónico.

En las condiciones actuales, los comunistas estamos obligados a reforzar el sindicalismo de clase, a oponer el discurso de la empresa -cuyos vehículos son los sindicatos vendidos y amarillos- con el discurso de la clase trabajadora y a llevar al máximo de trabajadores a organizarse en torno a los principios del internacionalismo proletario, el antiimperialismo y el antifascismo.

Bajo el capitalismo, la clase obrera no puede tener futuro alguno ni perspectivas de una vida digna. Las condiciones de vida son peores año tras año, con una pérdida constante de poder adquisitivo, una precarización continua de los puestos de trabajo, un ingente paro juvenil, desahucios que no terminan, etc, etc. El trabajo -el único medio de vida para la clase obrera- jamás estará garantizado para ningún trabajador en este sistema explotador y criminal porque el carácter privado de los medios de producción hace que este sea considerado un coste a reducir para la obtención de mayores beneficios capitalistas.

Solo la organización obrera, bajo la dirección de su partido de vanguardia, podrá tomar el poder político para deshacerse de este sistema capitalista injusto y criminal e imponer sus propias aspiraciones políticas, un sistema donde los medios de producción sean sociales y donde el trabajo y la vida digna estén garantizados para todos, es decir, la consecución del Socialismo.

¡Ni un solo comunista en sindicatos vendidos!

¡Reforcemos el sindicalismo de clase y combativo!
Secretaría de Movimiento Obrero y de Masas del Comité Central del Partido Comunista Obrero Español (PCOE)